



RESOLUCIÓN Nro. 70/2024

VISTO:

El Expediente Interno del Concejo Deliberante N° 7500/24, caratulado: Correspondencia recibida: Rotary Club General Pico – Solicita declarar de interés Acto de Reconocimiento del Mejor Compañero, y;

CONSIDERANDO:

Que el expediente ha cursado tratamiento en las comisiones internas de este cuerpo deliberativo.-

Que analizado el tema se ha decidido hacer lugar a la solicitud de la institución organizadora.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Declarar de Interés Legislativo el Acto de Reconocimiento del “Mejor Compañero 2024”, organizado por el Rotary Club de nuestra ciudad, que se llevará a cabo el día 8 de noviembre del corriente año, a las 19:00 horas en el Salón de la Asociación Española de Socorros Mutuos.-

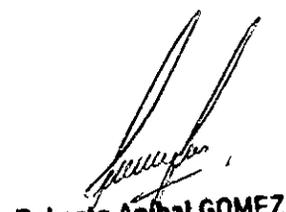
Artículo 2do.: Enviar copia de la presente a la señora Zulma Canadé, presidenta de la institución solicitante.-

Artículo 3ro.: Comuníquese, regístrese en la carpeta de Resoluciones del Concejo Deliberante y pase al Departamento Ejecutivo Municipal para sus demás efectos.-

DADA en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de General Pico, a los 31 días del mes de Octubre de 2024.-


Lic. María Daniela CABRINO
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE




Roberto Anibal GOMEZ
VICEPRESIDENTE 1°
CONCEJO DELIBERANTE

